

TR 48505
Escritura

EXPEDIENTE No. 63500

Quito, D.M., 14 de Septiembre del 2012.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo, **Luis Imbaquingo Echessi**, en mi condición de Gerente General y Representante Legal de la **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA**

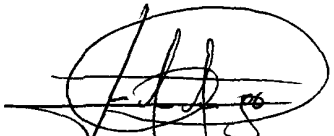
Señor Superintendente en razón de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente pongo en su conocimiento la siguiente transferencia de participaciones, de lo cual he procedido a tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía a mi cargo.

Por el señor **ARCENIO HUACA CARPIO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 171314518-1, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, poseedor de DOSCIENTAS SETENTA ACCIONES, ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar cada una, en la **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A."**, transfirió a favor del señor **EDWIN PABLO BARRIGA FALCON**, portador de la cédula de ciudadanía No 171545385-6, UNA ACCION ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar.

Adjunto Tercera Copia simple de la nota de cesión y los anexos relacionados con la mencionada transferencia.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


SR. LUIS IMBAQUINGO ECHESI.
GERENTE GENERAL "ALRIMALA S.A."
C.C. 170833221-6



ll
V
1
Luis Imbaquingo Echessi
18.11.2012
h

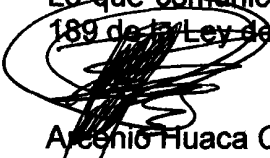
ll

Quito, D.M., 14 de Septiembre del 2012.

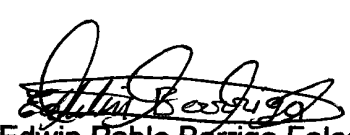
Señor
Luis Imbaquingo Echesi.
GERENTE GENERAL ALRIMALA C.A.
Presente.-

Yo, **ARCENIO HUACA CARPIO**, para los fines consiguientes, comunico a usted que UNA ACCION (1) ordinaria y nominativa de mi propiedad, contenidas en el Título de Acciones, he transferido a favor del señor **EDWIN PABLO BARRIGA FALCON**, sin limitaciones de ninguna clase, por lo tanto de hoy en adelante recibe todos los beneficios y obligaciones implícitos en dicha transacción.

Lo que comunico a usted para que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en el Art. 189 de la Ley de Compañías.



Arcenio Huaca Carpio.
C.C: 171314518-1
CEDENTE



Edwin Pablo Barriga Falcon.
C.C: 171545385-6
CESIONARIO

Atentamente:

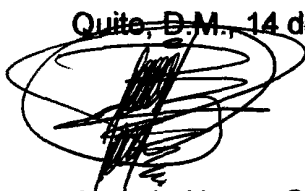


Arcenio Huaca Carpio
C.C: 171314518-1
CEDENTE

NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Consta por la presente nota de cesión, que en esta fecha, **ARCENIO HUACA CARPIO**, cede y transfiere a favor de **EDWIN PABLO BARRIGA FALCON**, UNA (1) acción ordinaria y nominativa por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1,00) contenidas en el Título de Acciones, que posee en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A**

Quito, D.M., 14 de Septiembre del 2012.



Arcenio Huaca Carpio.
C.C:171314518-1
CEDENTES



Blanca Janet Pandayamo Chicaiza.
Cónyuge Cedente
C.C.171672850-4.

Acepto la cesión que antecede



Edwin Pablo Barriga Falcon.
C.C: 171545385-6
CESIONARIO